

# EL ECO TOLEDANO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

### EN SU ORIGEN Y EN SU CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Los papeles en la provincia de Salamanca.

#### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'00; un semestre, 5'00; un año, 10'00.—En el extranjero: Un año, 20'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telef. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas. Probad los que tuesta diariamente las casas de

## AYUSO

Trinidad, 4.

Cuatro Calles, 11.

Telef. 374.

Telef. 232.

Puerto Rico, Hacienda, kilo	5,50.
Caracolillo	6,00.
Moka	6,50.
Las tres clases, mezcladas, kilo	6,00.

## EL REO DE HUECAS

La reunión magna de ayer, en el Ayuntamiento.—Toledo protesta del patíbulo.—Todas las fuerzas vivas de la ciudad, fusionadas.

El alcalde de la ciudad, don Justo Villarreal y Villarrubia—como en nuestra edición última manifestamos— guiado de los impulsos tiernos y piadosos que en toda obra de Caridad animan al hidalgo pueblo de Toledo, citó para ayer a una reunión, a las fuerzas vivas de la población, al objeto de congregarse en la Sala del Capitular, atendiendo a las noticias recibidas desde Madrid, según las cuales, no había sido incluido en el indulto de pena de muerte, el día del cumpleaños de S. M. el rey don Alfonso XIII, el reo de Huecas Pascasio Ruiz, y acordar las gestiones que en el caso urgían realizar para elevar respetuosas peticiones ante las Gradas del Trono, a fin de que esa última pena tenga el perdón y, sobre todo, que el cadalso no se levante sobre el terreno de la ciudad de las grandezas históricas. Al llamamiento hecho por el edil mayor, acudieron en masa los elementos de gran valer y respeto, por cuanto sus categorías significan en la vida de la capital, e igualmente nutrido número de personas de todas las clases sociales honraron la Tribuna pública del Consistorio en este acto triste y magnánimo.

¿Qué ha de repetir EL ECO TOLEDANO sobre esta cuestión que tanto empeño puso para ser siempre contrario a la pena de muerte? Bien quisieramos contribuir con nuestro modesto impulso a que en Toledo no pusiera las plantas el veredicto, ni sobre los muros de la noble ciudad reflejase la sombra del artefacto del patíbulo con el saliente palo de la horca... Sobre el indulto de Pascasio Ruiz, hemos escrito bastante; los días han pasado; los optimismos han llegado a desaparecer en el ánimo de los más esperanzados; y de aquí viene el fundamento de la reunión de ayer en las Casas Consistoriales, para impedir la negrura de ese cadalso y solicitar de los Poderes honren y enaltecen al pueblo modelo que puede manchar la ejecutoria de un reo que no nos pertenece. Si las leyes disponen una cosa, la voz unánime del pueblo está por encima de los Códigos y de la «Gaceta», cuando llegan determinadas circunstancias...

#### Comienza el acto

A las once y media de la mañana, estaba el salón consistorial totalmente lleno de público.

El Sr. Villarreal, como alcalde, ocupa el sillón de la presidencia.

En el estrado tomaron asiento las representaciones de las diversas entidades de la ciudad.

El presidente.—Expone el objeto importante de la reunión, dando cuenta de sus gestiones en Madrid, acerca del indulto del Pascasio Ruiz, y de las cuales siempre obtuvo del presidente del Consejo y del ministro de Gracia y Justicia, las mejores respuestas de éxito.

Asimismo justifica su actitud en el caso acompañado de los representantes en Cortes, y expresa que aunque no tiene pérdidas por completo las esperanzas de que el reo de Huecas sea indultado, abriga un pesimismo por las noticias que tiene como consecuencia de haber sido denegada dos veces aquella gracia que todo el Toledo noble, amantísimo de sus limpias leyendas, está en el deber de solicitar; para lo cual, está cuanto en la reunión se acuerde.

El alcalde de Toledo hizo también notar su sorpresa, sobre la noticia dada por un periódico, en que se manifiesta que 7.000 maestros de escuelas primarias—entre los que se cuentan bastantes de la provincia—han acudido por diferentes medios de correspondencia al Gobierno, para que el sentenciado Pascasio Ruiz, no merezca la clemencia del monarca en la última pena; y deseaba que todos averiguaran si ello era cierto.

«Ante todo, terminó el Sr. Villarreal, hay que evitar el horrendo espectáculo del patíbulo, en este pueblo de tan altísimo nombre, tanto por su historia, como por su noble tradición.»

Hicieron a seguido uso de la palabra los Sres. Maymó, en nombre del abogado Sr. Lafanter; Muñoz, ex alcalde de la ciudad, representando al Colegio de Abogados; Duque, por la Cámara Agrícola; Ledesma, por la Defensora de los Intereses de Toledo; Cantos, por la Cámara de Comercio e Industria, y Borbón,

como presidente de la Casa del Pueblo, significando su adhesión a lo propuesto por el alcalde, para la demanda del perdón del reo de Huecas, cuya prerrogativa ha de solicitarse del rey don Alfonso XIII.

Sr. Martín, en nombre del Magisterio, protesta de cuanto se ha dicho de esos 7.000 telegramas que esta culta y laboriosa clase ha dirigido al Gobierno «para que no se indulte al Pascasio Ruiz. No tiene noticias de ello.»

Sr. Rodríguez, director de El Castellano, dice que puesto haber sido su periódico el que dió la noticia con respecto a la petición hecha por repetidos maestros nacionales de primera enseñanza, quiere justificar que aquella la insertó su publicación recogida de frases pronunciadas por el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones. Sin embargo de tal alusión, el Sr. Rodríguez, une sus votos para solicitar el indulto del condenado a fin de que en Toledo no haya un día de luto.

Sr. López (don Gregorio), no sólo como diputado provincial, sino como propietario y vecino de Huecas, participa a la reunión el dolor profundo que le produce ver que por su casa desfilan tantos individuos de la familia de Pascasio Ruiz en réplica de clemencia. Con respecto a los aludidos telegramas del Magisterio para que a aquél se le quite la vida, trata de poner el asunto en claro, para lo cual, ha enviado un despacho al presidente de la Asociación general del Magisterio, con objeto de que éste le facilite datos de quiénes son los maestros que en tal forma y petición se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia.

Sr. Maymó.—Sobre esta delicada cuestión dice que no quiere descubrir vejos; pero sí sospecha que en ella «ocurre algo grave» y esto es lo que conviene desentrañar. En tal sentido, opina como buena solución, para salir de dudas que sin pérdida de tiempo salga una Comisión para Madrid, al efecto de conocer a ciencia cierta lo de esos telegramas.

Sr. Fernández Villarrubia.—Solicita que, ante todo, no haya discrepancias entre los diferentes elementos de la población, sino unión; porque antes de nada y por encima de todo están los nobles sentimientos, no obstante ediar y repugnar el horroroso crimen.

Elogia la conducta del alcalde señor Villarreal en pro de que en Toledo no sea levantado el patíbulo, pues ha puesto de su parte cuanto ha podido para evitarlo.

Sr. Ramírez de Arellano, habla en nombre propio y como director de la Academia de Bellas Artes, congratulándose ver a toda la población poseída del mismo molde y unánime sentimiento, el cual debe expresarse en seguida a su majestad el rey, por las Comisiones que de Toledo vayan a Madrid, formadas por representaciones diferentes de Toledo, abogando porque estas sean lo más nutridas posibles, como así también remitir gran número de telegramas, etc.

Sr. Santisteban.—Pide que si no se concediera el indulto, fuese todo Toledo en masa hasta la Cárcel a evitar que se levantara el patíbulo cuando comenzasen a construirlo.

Varias voces:—¡Eso no! ¡Antes es cuando procede oponerse!...

Sr. Pintado.—Defensor de Pascasio. Con sentida palabra y algún tanto emocionado, se felicita por la adhesión que todos demuestran a la defensa del reo,

## = JUAN CARRIÓN HUERTAS =

Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

aunque no cree sea ello lauro para él, porque antes de todo debe estar el sentimiento humanitario. Hace una relación del calvario que, tanto él como el procurador Sr. García, vienen padeciendo, al mismo tiempo que el sufrido por los desgraciados padres de Pascasio Ruiz. Sobre la confianza que tenían en el indulto de éste y la tranquilidad que abrigan, muéstrase pesimista el Sr. Pintado, porque después de las palabras consoladoras del señor ministro de Gracia y Justicia y la carta que el alcalde Sr. Villarreal le enseñó, viene ahora la sorpresa de que el Gobierno no se inclina al indulto, cuya orientación tan rápida la adquirió los otros días en los pasillos del Congreso de los diputados.

Como el documento piadoso no llegaba, hacíales presumir que la causa sería el trabajo de los ministros en otros asuntos, viajes de éstos, etc., pero el cambio actuado, indicaba que se hacía «alguna zapa» por enemigo que es preciso y urgente descubrir. Considera una ficción lo dicho sobre los telegramas del Magisterio, cosa que sería impropia en tan culta clase.

El defensor del reo de Huecas, continúa su discurso elocuente, manifestando que está siendo víctima de anónimos, de impresos, de provocaciones, llegadas por correos y otros conductos, pero que todo ello lo deja a un lado, sin embargo de reconocer que tal proceder es incompatible con la defensa y los buenos sentimientos. Se lamenta de que en cuantas gestiones se han hecho para el indulto, nunca se contó con él. Da las gracias a todos en nombre de ese desdichado extraviado que cometió un crimen tan reprobable, y aconseja que no se olvide el descubrimiento de «enemigos invisibles», por parte de la Comisión que a Madrid vaya.

Domingo Alonso.—Dirige la palabra

en representación de las sociedades obreras de la provincia, cuya opinión pulsó con respecto al indulto del reo de Huecas, y todos se adhieren a la manifestación del perdón, tanto, que no tendrían inconveniente en remitir 15.000 telegramas, solicitando aquel, a pesar de reprochar el horrendo delito.

Los obreros se adherirán a todas las fuerzas vivas de Toledo, por estar inspirados en idéntico criterio, y responderían a 7.000 telegramas que se mandasen con 15.000.

Sr. Garijo.—Como presidente del Círculo Republicano y también como director de EL ECO TOLEDANO, adhiérese en un todo al alma de Toledo, que la ve congregada en el salón del Consistorio, diciendo «que en estos tiempos de progreso son enemigos de la pena de muerte todos los ciudadanos de nobles sentimientos; y en Toledo hasta las piedras habrían de ser contrarias al patíbulo.»

En nombre, pues, de las dos entidades que representa, está conforme con lo propuesto por el Sr. Ramírez de Arellano para que vaya en seguida la Comisión hasta las Gradas del Trono.

Se adhieren también al acto el señor Rodado en nombre del Consejo Provincial de Fomento, y asimismo el Sindicato de Obreros Católicos y la Federación de Sindicatos católicos.

El alcalde presidente.—Pregunta si acepta la proposición del Sr. Ramírez de Arellano y así se acuerda; manifestando que se cursarán telegramas a la Mayordomía de Palacio y se formaría la Comisión que tomaría acuerdos, acuerdos acerca de la hora en que habría de partir para Madrid.

Esta mañana se han extendido llamamos por el Ayuntamiento a la Diputación, Asociación defensora, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Casa del Pue-

#### «NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA»

### Almacén de Materiales de Construcción de Baldomero Moraleda

Gueta de la Ciudad, núm. 5 (frente a la puerta principal del Ayuntamiento).—TOLEDO

#### PRECIOS DE LOS MATERIALES

Yeso moreno, carga	1,75 pesetas.
Yeso blanco, carga	4,75
Cal, ser.	2,00
Cemento, marca «Hispania», saco de 50 kilogramos	6,25
Idem marca «Poyales», saco de 50 kilogramos	5,00
Idem marca «Iberia», saco de 50 kilogramos	8,00
Idem rápido, saco de 40 kilogramos	4,00
Rasilla hueca, el 100, á	6,00
Azulejo blanco primera, el 100, á	21,00
Solado de cemento, desde	3,50 en adta.
Baldosín de Ariza, el 100, á	7,50
Baños, fregaderos y tubos de cemento, precio según tamaño y dibujos	

NOTA.—Todos los materiales son puestos en obra y la descarga de los mismos son de cuenta del dueño de la misma, y se devuelven todos los envases ó se cargan en factura los no devueltos.

# Consultorio-Clinica Operatoria

## RAYOS X

### DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascales, núm. 3, tel. 210-70500  
Fundada en el año 1904.

**CONSULTA**

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

**DR. GARCÍA CAPP**

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.  
Martes y viernes de 11 á 1 y de 2 á 5.  
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

de enfermedades de la matriz y del embarazo, á cargo del

**DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE PRIETO.**

Médico del Instituto Rubio.  
Miércoles y sábados: de 12 á 3.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 8, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes,  
**D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.**

blo, Centros, Sindicatos, representante de Sociedades obreras de la provincia, Prensa, etc., por cuanto atañe á esa Comisión.

De cuanto se realice, daremos cuenta á nuestros lectores, pues el nombre de Toledo debe colocarse, como siempre, en la cúspide que le corresponde.

La Alcaldía ha repartido una hoja al pueblo toledano con los acuerdos de la reunión de ayer á la cual acudieron no sólo los que la tienen en esta capital, sino los que la ostentan en la provincia de numerosas Sociedades de obreros agrícolas y Sindicatos católicos, tomó el acuerdo de que una Comisión con el alcalde de Toledo á su frente, acuda, en unión de los representantes en Cortes, á la capital de España para gestionar el indulto del desgraciado reo.

Se acordó igualmente que, previa la competente licencia, se dirijan en pública y pacífica manifestación al Gobierno civil cuantas personas se interesen por la petición y, una vez hecha patente fe de sus deseos ante el representante del Gobierno de su majestad para que transmita á los altos Poderes, acompañen en testimonio de solidaridad á la Estación del ferrocarril á la Comisión designada para que, al arrancar el tren que conduce á los portadores de tan altruista misión, les aliente el adiós de un pueblo que les confió su único anhelo.

El gobernador civil recibió anoche un telegrama de Madrid, según el cual, nos participó cierto pesimismo sobre la solución que el Gobierno haya de dar á la petición del indulto de Pascasio Ruiz. De Toledo también se han cursado á Madrid bastantes despachos.

**Para los Sres. Aspirantes OBJETOS DE DIBUJO**

**CASA GARIJO**  
COMERCIO, 12.

## Tristes consideraciones

Las debieron hacer, y no dudamos las habrán hecho á estas horas, los que casi siempre, indiferentes á las llamadas de la autoridad cuando se tratan cosas de interés como en el día de ayer, hay que escribir una página más de gloria á este pueblo santo, noble y leal que se manifiesta, siempre que de obras altruistas se trata, la de ayer lo era por partida doble, por esto estamos seguros de que no faltó nadie á la lista, todo Toledo tuvo allí representación, y de la provincia no fué escasa; y fué á manifestarse y á pedir á los Poderes públicos y á la más alta prerrogativa de la Nación, para que evite un día de luto á Toledo, indultando al desgraciado reo de Huescas, de la infamante pena de muerte, que si con justicia también con dolor, le impuso la ley fría y rígida, que todavía conserva su código como una herencia, que no dudamos el progreso y la razón borran del libro de la criminalología civil.

Lo mismo que hubo en aquella numerosa reunión unanimidad para pedir el indulto, tuvo un gesto de desprecio para los firmantes de esos siete mil telegramas que dicen han llegado á los Poderes públicos, para detener la mano que estaba dispuesta á firmar el indulto

en dos fechas señaladas, el último Jueves Santo y el 17 de Mayo, que al notar Toledo la falta de esa firma, en documento oficial, se dio cuenta del fracaso de sus gestiones, y de que esos telegramas podían existir, y que la sombra tenebrosa de Torquemada trabajaba solapadamente, para que fuera ejecutado el reo Pascasio Ruiz.

Aún fué más nuestro asombro y nuestra vergüenza, como españoles, de que se dijera que esos telegramas no eran de la familia de la víctima, sino que eran de una clase, clase á la que tanto respeto guardamos, clase de la que tanto espera España para su regeneración y progreso, la del maestro de escuela; ¡iete mil firmas pertenecientes á esta clase, con la sobre firma de maestro, es un borrón que sabrán limpiarse los que limpios se consideren, al no prestar su firma para el caso concreto de que se ejecute á un sentenciado, sea de la clase que sea, perteneciente á la clase que pertenecía la víctima, fuese como fuese el delito que hace se cometió el martes de Carnaval de 1917.

De seguro que el Magisterio español, ó sean los maestros españoles que no hayan tenido esa debilidad, protestarán y selvarán su firma, por lo que representa la de los que, por ignorancia primero, ó por extraña presión después, han puesto en evidencia á una clase tan respetada de todo buen español.

Al señor ministro le aconsejamos que coleccionara las siete mil firmas de titulados, les sacara del presupuesto la cantidad suficiente del mínimo de paga de un maestro, y los jubilara del escalafón con la paga correspondiente, pero privándoles de por vida, para que fueran educadores del cerebro y corazón de niños, y educadores y consejeros de adultos, á los que no creemos con suficiente capacidad para educar, habiendo demostrado en esta ocasión no estar á la altura de la misión del maestro de escuela.

Antoni GARIJO

## AYER

Si no fueran cosas de la guerra, habría que reírse. Prueba el cantar:

«Una división yarky está compuesta de 5.000 sordomudos»

Habría mucha plancha fina, cuando toquen la corneta. A lo mejor es «retreta» y creen que es á «fégica» Y ya en «fogina» metido, vendrá una «ba» perdidá... Cuando caiga alguno herido no dirá: «esta boca es mía».

Un periódico de Barcelona, ha dicho que el maestro Vives ha salido en un tren expreso para Madrid.

Bueno; pues lo que has leído, lector, no debe asombrarte. Ese maestro ¡ha salido con la música á otra parte!...

Un cronista, hablando de una artista, dijo:

«Su piel, milgrosamente blanca...»  
¿Milgrosamente?

Apuesto á que se ha reído al leer la señorita.

(Si es que el milagro no ha sido una obra de Santa Rita).

Dice *El Imparcial* que «estamos perdiendo la mejor ocasión».

¿La ocasión de qué, amigo?

¿Será de sustituir á Belmonte, señor mío?...

«No me jaja usté reír, que tengo el labio partido»...

He estado pensando que el próximo día 30 es el del Corpus Christi.

Y no se han visto papeles que los festejos publiquen. ¡Es cosa de que repiquen cuando pongen los carteles!

Ya sé lo que va á pasar; siempre ocurren cosas de estas: ¡que los van á publicar cuando se pasan las fiestas!

Y, entonces, ya sabemos para qué nos pueden servir los programas.

**Alegrias.**

## Para el Corpus.

No olvide usted, que, para comprar artículos de gran fantasía en lanas, vue-las, colinas y crespones de seda, para trajes de señora, la casa de los señores Medel y Cruz, es la que más novedades presenta.

Elegantes modelos en sombrillas y abanicos.

Bonitos juegos y capotitas para cristianar.

Extensa colección en géneros para trajes de caballero, camisas y corbata. Depósito de géneros blancos.

**PRECIO FIJO**

Cuatro Calles, 3, y 5.—Toledo

## Hablemos de «Arte»

Para un cronista de «El Castellano»

Empiezo por hacer constar que el que hizo la reseña de la última velada de la Sociedad «Arte», es un mero cronista. Si pretendiera él dársele de crítico, habría de comenzar ya por descalificarle y aconsejarle que se dedicase á otros menesteres más en armonía con sus aptitudes. ¡Porque hay que ver la sarta de tonterías que dice el amigo en esa reseña!

Indudablemente, ese compañero padece del hígado y escribió sus cuartillas en un acceso de la enfermedad. Así se explica la bilis que pone en sus pedantescas críticas y en sus injustificadas censuras. ¿Pues no dice que la interpretación que los distinguidos aficionados dieron al juguete *El cuento del tren* fué «deficientilla, bastante deficientilla»? Pero, mi amigo, ¿usted sabe lo que es eso? Porque demuestra ignorarlo al decir ese... pequeña tontería, que no comparó—¡claro es!—el selecto público de «Arte» al aplaudir, como usted mismo reconoce, en varias escenas y al final de la obra.

Tampoco le gustó del todo al indolente compañero la interpretación que obtuvo *El amigo Carajal*. ¡Todo sea por Dios! Pues al público sí le gustó, mi amigo, y aplaudió, no por los chistes y situaciones de la obra, sino por la labor de los artistas, haciendo salir á recoger aplausos á Carmina García Matilla, á Lolita Durán y á Luis Iniesta. ¿Es esto exacto? Pues, mi amigo, esos aplausos y los otros borran por completo las hepáticas censuras de su reseña.

¿Que no se ensayó? ¿Que no se trabajó?... Pero usted, señor mío, ¿qué sabe de lo que pasa en el interior del cuadro artístico de esa Sociedad? ¿Cómo está usted enterado de si el director de escena reparte ó no con tiempo los papeles? Y si está usted enterado, ¿por qué se permite hablar de ello, entremetiéndose donde no le llaman?

Pero supongamos que dado lo que usted ha dicho fue a cierto, que no lo es. ¿Cree usted totalmente ajustado á la corrección el hacer una crítica tan despiadada de unas señoritas distinguidísimas y de unos dignísimos señores, que para distraer á sus consocios y llevar á sus espíritus unas oleadas de Arte, se

imponen trabajos, desvelos, sacrificios, incluso pecuniarios, y trabajan sin otro estímulo que el del aplauso ó la consideración, cuando menos de los amigos que á esas veladas concurren? La única censura que cabe dar á esos aficionados, es el silencio y la abstención; pero la crítica, no, y una crítica tan biliosa é injusta como la de usted, nunca ni en modo alguno.

Dice usted, pretendiendo endulzar su censura, que considera al elenco de «Arte» más como conjunto de buenos artistas que como aficionados...

Bien está eso cuando se retrata uno en taquilla; pero cuando se habla de una Sociedad como «Arte», no, mi amigo.

Eso no es correcto, y menos cuando da la pizarra casualidad de que no actúa un compañero de Redacción á quien se ha aplaudido tanto.

¿Es que en el fondo de todo eso hay algo más? Porque yo soy muy mal pensado—por eso acierto muchas veces—y me fijo en que como hasta Septiembre no habrá otra velada de «Arte»...  
Cru-aquí.

## ACADEMIA DE INFANTERÍA

### TRIBUNALES PARA EXÁMENES DE INGRESO

**Primer Ejercicio (Reconocimiento y Gimnasia).**—Días de examen: Del 15 de Mayo al 27 de Junio.—Tribunal único.—Local: Gimnasio.—Presidente: Comandante don Mauricio Pérez García.—Vocales: Médico Mayor don Lucas Zamora Monterrubio.—Médicos primeros don Mariano de Alba y de Omo y don Francisco Muñoz Baeza.—Secretario: Capitán don Federico Gómez de Salazar. Suplente: Primer teniente don Francisco Romero Gallisá.

**Segundo y tercer ejercicios (Gramática Castellana, Francés y Dibujo, Geografía Universal, Historia de España é Historia General).**—Días de examen: Del 16 de Mayo al 25 de Junio.—Tribunal único.—Local: Sala de Dibujo.—Presidente: Comandante don Antonio Moreno Luque.—Vocales: Capitanes don Verardo García Rey, don Luis Ruadas Ledesma y don Antonio Hernández Ballester. Secretario: Capitán don José Osset Fajardo.—Suplentes: Capitán don Luis Arribas Vicuña y primer teniente don Sebastián Pumarola Aláiz.

Suplente: Para los tres primeros ejercicios, teniente coronel don Juan Cordoncillo Cabrélles y comandante don José Álvarez de Lara.

**Cuarto ejercicio (Aritmética).**—Días de examen: Del 16 de Mayo al 24 de Junio.—Primer tribunal.—Local: Clase núm. 14.—Presidente: Comandante don Gregorio Banito Terraza.—Vocales: Capitanes don Evelio Fernández Quintero, don Manuel Pérez Gramunt y don Miguel Múzquiz Fernández de la Puente.—Secretario: Capitán don Amadeo Rivas Vilaró.

**Segundo tribunal.**—Local: Clase número 12.—Presidente: Comandante don Faustino García Ibargoitia.—Vocales: Capitanes don Neimesio Barrueco Pérez, don Valeriano Rubio Losada y don Carlos Suárez Álvarez.—Secretario: Capitán don Angel Rivas Vilaró.

**Cuarto ejercicio (Algebra).**—Días de examen: Del 17 de Mayo al 25 de Junio: Tribunal único.—Local: Clase núm. 1.—Presidente: Comandante don Miguel Abrit Cantó.—Vocales: Capitanes don Secundino Serrano Belmaseda, don Dionisio Pareja Arenillas y don Francisco López Bravo.—Secretario: Capitán don Félix Gutiérrez Cano.

Suplentes: Para el cuarto ejercicio, comandantes don Ramón Carrasco Maldonado y don Jorge Villamide Salinero. Capitanes don Enrique Fernández Fernández, don Emilio Cortés Reyes, don Victor Martínez Simancas, don Enrique Duarte Iturzaeta y don José González Delcito.

**Quinto Ejercicio (Geometría y Trigonometría).**—Días de examen: Del 16 de Mayo al 29 de Junio.—Primer tribunal.—Local: Clase núm. 3.—Presidente: Comandante don Rafael González Gómez.—Vocales: Capitanes don Antonio Márquez Mélez, don Manuel Segrado Marchena y don José Gómez de Salazar.—Se-

cretario: Capitán don Manuel Castañón Boade.

**Segundo tribunal.**—Local: Clase número 2.—Presidente: Comandante don Aurelio Alvarez Coque.—Vocales: Capitanes don Vicente Morales Morales, don Edmundo Seco Sánchez y don Hipólito Domingo Ampuero.—Secretario: Capitán don José Alcántara Teruel.

Suplentes: Para el quinto ejercicio, teniente coronel don Juan Cordoncillo Cebrelles.—Comandante don Luis Orgaz Yoldi.—Capitanes don Pedro Guadalupe Suárez, don Enrique Vinader Tirado, don Joaquín Blanco-Valdés y don Joaquín Peñuelas Beamud y primer teniente don Francisco López Guerrero.

## TOROS EN MADRID

Seis de Salas, para Gaona, «Madrid» y «Nacional»

La cuarta Isidrade, es quizás la más cosa y la peor de las celebradas. Aparte de la alternativa de *Nacional*, el cartel no tenía atractivo alguno, ni por los toreros ni por sus enemigos; y á pesar de todo ello, la plaza está casi llena al empezar la corrida, y no siendo mercedora ésta, por sus resultados, de hacer detallada reseña, resumiré.

**Los toros.**—Los seis corridos en esta tarde, adolecieron de falta de tipo, peso y hasta de bravura, sólo el corrido en último lugar, puede considerarse de toro de lidis; el segundo, casi cumplió, y en cambio el tercero, fué un inocente choto, que produjo uno de los escándalos más grandes que se han presenciado en la plaza de Madrid.

**Los picadores.**—A pesar del poco respeto que tuvo la corrida, ninguno de los piqueros se distinguió en el uso del palo de picar, colocándolo casi siempre en cualquier punto del cuerpo del toro y muy pocas veces en el morrillo. Las bajas en la caballería, fueron siete, si mal no recuerdo.

**Los banderilleros.**—Estos, solo cumplieron su cometido, sin entusiasmar en un solo par durante la aburrida tarde y sólo despertamos un poco del letargo en que veníamos sumidos, al cojer los palos el Nacional en el sexto toro y ofrecérselos á sus nuevos compañeros.

Empezó el debutante colocando un par desigual, y *Madrid* le ofreció el suyo, poniendo el segundo con lucimiento; *Paco Madrid*, instrumenta el tercero como Dios le da á entender, y Gaona, da la nota saliente, poniendo el cuarto de dentro á fuera en un palmo de terreno y exponiéndose mucho.

**Gaona.**—Ni aun con los dos chotos que le tocaron en suerte, hizo nada recomendable; no veroniqué, ni muleteó, ni en un sólo momento, con arte ni lucimiento; no estoqueó más que para salir del paso, y sólo en un quite, por gaoneras, en el sexto toro, se mostró lo que fué en otros tiempos, y ya vió el deseo que tiene el público de aplaudirle.

**Madrid.**—De este torero, desentrenado y que nunca se lució con capote y muleta, nada podíamos esperar en este sentido, como así fué; pero esperábamos lo otro, lo que tanto se ansía, la estocada y esta no compareció por ningún lado. Luis Manzantani, con quien hablé días pasados de esto, estaba presenciando la corrida y al matar Madrid el quinto toro y no aparecer el volapié, abandonó la plaza.

**Nacional.**—Como en tierra de ciegos el tuerto es el rey, á pesar de haberle visto mejor en alguna novillada, resultó el héroe de la tarde.

Veroniqueó á sus dos toros con ganas de agradar, y lo consiguió, dando algunos lances con verdadero lucimiento, siendo aplaudido. Quitó con hechuras de buen torero y muleteó apretado y artístico á sus dos toros. Y para completar el debut, entró decidido á matar á los dos enemigos, pinchando y sableando siempre en lo alto.

En uno y otro de los Salas, fué aplaudido al terminar, exigiéndole que diera la vuelta al ruedo, y con gran modestia, se limitó á corresponder con saludar desde la barrera.

Constantino GARCÉS  
(Puntilla)



**Confitería de LABRADOR**

JUAN ESTEBAN Magdalena, 2.  
Primera casa en mazapanes y chocolates.—Especialidad en pasteles finos.  
Verdadera ensaimada mallorquina  
Ceres y exquisitos bollos suizos para el chocolate.  
Gran surtido en bombones y caramelos

**TIENDA DE MUEBLES**

DE LUJO Y ECONÓMICOS  
de FRANCISCO RAMÍREZ

Hortaleza, 122. Teléfono 5145. Madrid.

A todos los que hayan de traer muebles de la Corte, les conviene visitar el establecimiento del antiguo encargado de INFANTAS.

**AGRICULTORES!**

ABONAD CON

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CATARROS. ASMA. TOS**

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. De hecho, No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
De venta en farmacias y droguerías.

**La Mutual Franco-Española**

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros, popular, sistema Toal.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

**PROBLEMAS QUE RESUELVE**  
Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viudez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos éstos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando proximoamente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

**Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.**

Suscriptores 160.895.—Partes suscriptas 201.817.—Capital suscrito 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España 86.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

**Consejo de Administración**

Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Valdillo, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquiades Alvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrads, ex Ministro y Diputado a Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado a Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silveira (Consejero Delegado) Diputado a Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

**Director General.**

D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.  
**Representante Provincial de Toledo.**  
D. José Gómez Fernández.  
Plaza de los Postes, núm. 3, principal  
Teléfono, 479.

**ARAQUE**

Calzado económico.

**ARAQUE:**

Calzado de lujo.

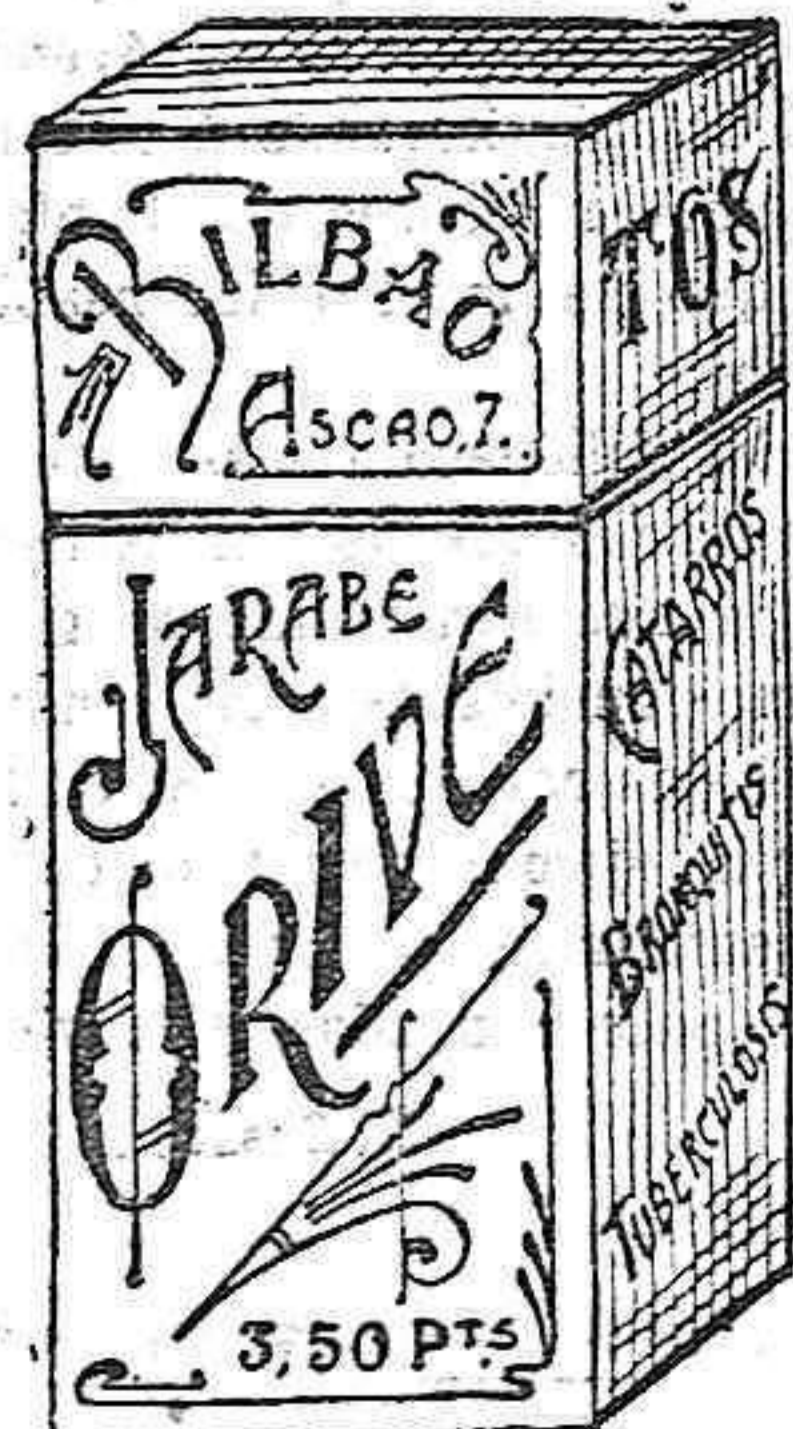
**ARAQUE: Alpargatas.**

Comercio.—en TOLEDO

**MANUEL MOLINERO**

Marmolista Lapidario  
Talleres Electro-Mecánicos  
Panteones y sarcófagos

Único despacho  
PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID  
TELÉFONO 3.361-M.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis asma, y evita la tuberculosis Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

**NORBERTO MIJAN**

Cosechero y exportador de vinos finos de mesa, elaboración especial en sus bodegas propias de Consuegra (Toledo).

Almacenes establecidas en esta Capital

Tornerías, 25.—Teléfono 340.

Rojas, 2.—Id. 215.

Venancio González, 9.—Id. 242.

Cardenal Lorenzana, 2.—Id. 410.

Arco de Palacio, 5.

En esta antigua y acreditada casa, encontrará el público grandes ventajas, tanto en la calidad del género como en la economía de precios.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

**TOMAS SANCHEZ DE CONSUEGRA**

Arroba.	4,50 pesetas
Media id	2,25 "
Cuartilla	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto a casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo. Teléfonos 512 y 527.

**Imprenta-A. GARIJO-Librería**  
COMERCIO, NÚM. 12

**BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVO**

Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de armas (Rústica).....	2,00 pts.
Novísimos Aranceles judiciales (id).....	1,00 "
Antiguos y Novísimos Aranceles Judiciales (Tela)....	2,00 "
Legislación de Obras Públicas (id).....	8,00 "
Legislación Hipotecaria (Tela).....	5,50 "
Reglamento para ejecución de la Ley Hipotecaria (R.)	3,00 "
Idem id. id. (Tela).....	4,00 "
Legislación Florestal (Rústica).....	10,00 "
Régimen Provincial y Regional (id).....	2,00 "
Expropiación Forzosa (id).....	5,00 "
Texto y Jurisprudencia de Código de Comercio (id)...	10,00 "
Apremios Administrativos con toda su Legislación (id).	3,00 "
Manual del Adjunto (Tela).....	2,00 "
Texto y Jurisprudencia del Código Civil (Rústica)....	10,00 "
Manual del Adjunto (id).....	1,00 "
Ley Electoral para Senadores (Tela).....	2,00 "
Idem id. id. (Rústica).....	1,00 "
Ley Hipotecaria (id).....	2,50 "
Ley de Justicia Municipal (id).....	2,00 "
Aranceles Administrativos y Profesionales (id).....	3,00 "
Contribución sobre Utilidades y su Reglamento (id)...	2,00 "
Idem id. id. (Tela).....	3,00 "
Régimen Municipal (Rústica).....	2,00 "
Idem id (Tela).....	4,00 "
Servicio Militar Obligatorio (Rústica).....	4,00 "
Reorganización del Cuerpo de Escribanos (Rústica)....	1,00 "